CP.090

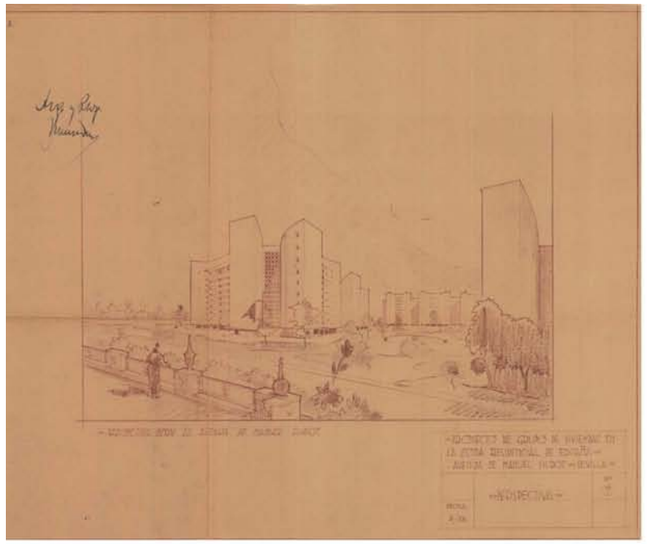

FACHADA SUR
PATRONATO DE CASAS MILITARES
PLAZA DE SEVILLA
FACHADA SUR

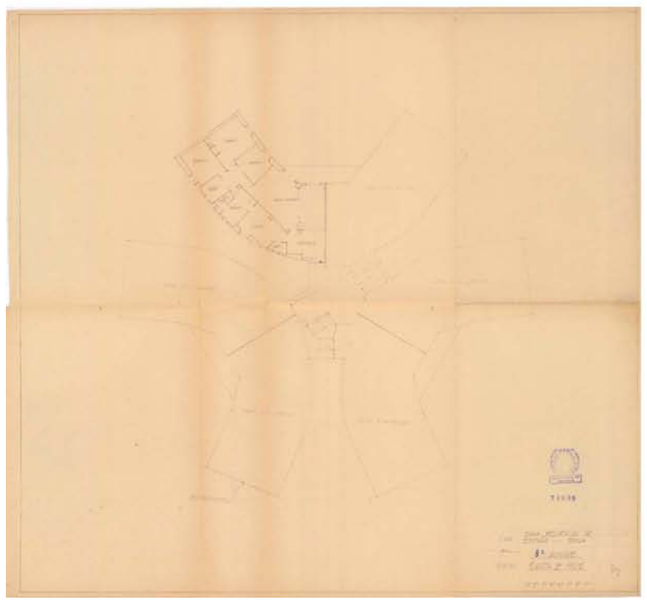

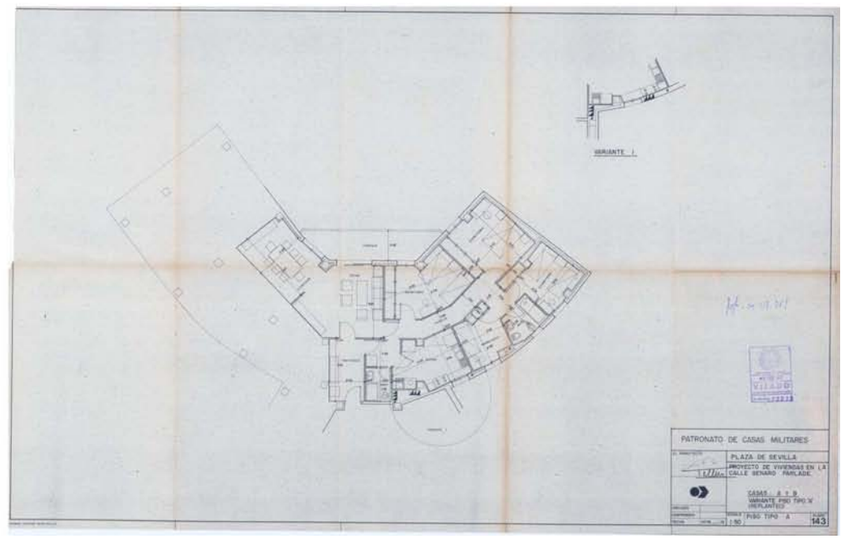
VARIANTE I
PATRONATO DE CASAS MILITARES
PLAZA DE SEVILLA

CONJUNTO "LA ESTRELLA"

CP.090

GRADO DE PROTECCIÓN **C**

SITUACIÓN	C/Manuel Siurot 3
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	58000
SUPERFICIE PARCELA	30740
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	6462
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	24278
Nº DE PLANTAS	B+9
Nº DE VIVIENDAS	384
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	Alta
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Complejo residencial de bloques aislados singulares
USOS	Bloques: Residencial/comercial en planta baja Resto de la parcela: Jardines/aparcamiento/Industrial. Taller de mantenimiento del automóvil
VARIOS	

DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1955-1960
AUTOR DEL PROYECTO	Rodrigo Medina Benjumea
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1972
AUTOR DE LA REFORMA	Felipe Medina Benjumea y Luis Fernando Gómez-Estern Sánchez
	Realización de las torres de la 2ª Fase

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV., 50 años de arquitectura en Andalucía. 1936-1986, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1986, SE-35, p.285
AA.VV., MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pp. 280-283
CASADO, Rafael; HERRERO, Antonio; SUÁREZ, Juan, Plano Guía de la Arquitectura de Sevilla 1900-1990. Gerencia Municipal de Urbanismo, Sevilla, 1990. 282
MOSQUERA ADELL, Eduardo; PÉREZ CANO, María Teresa; La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990, p. 226, 248-249
VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, Guía de arquitectura de Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1992, ref. 284

HOJA E 1/2000 13-16, 13-17

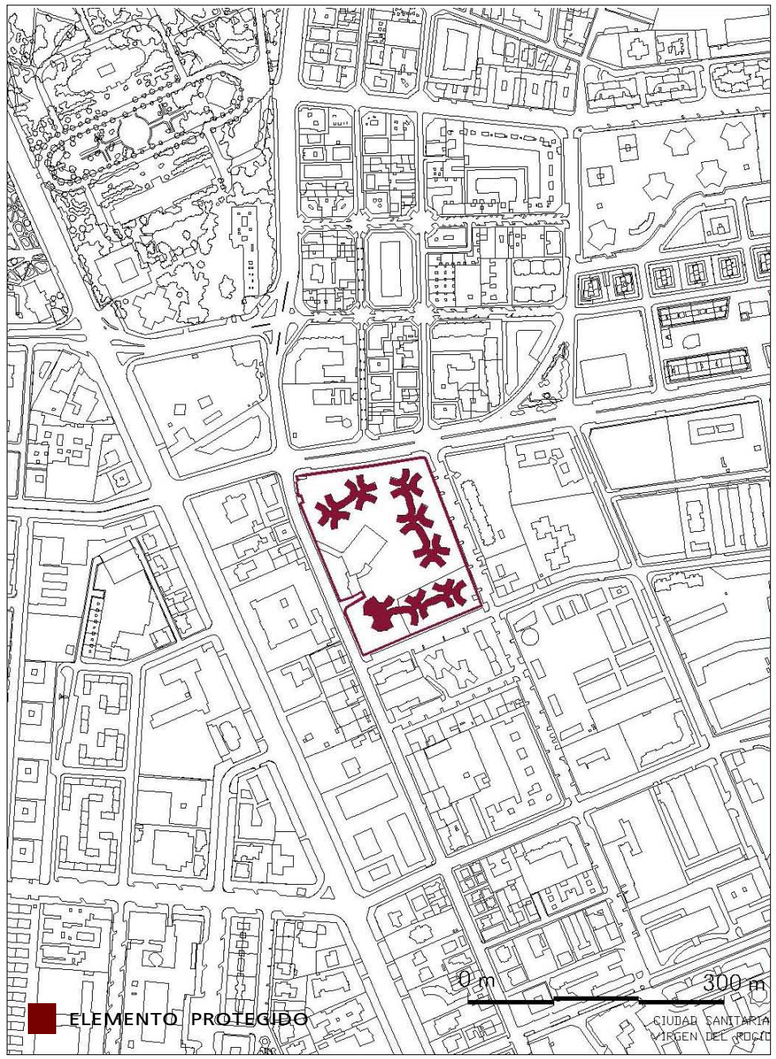

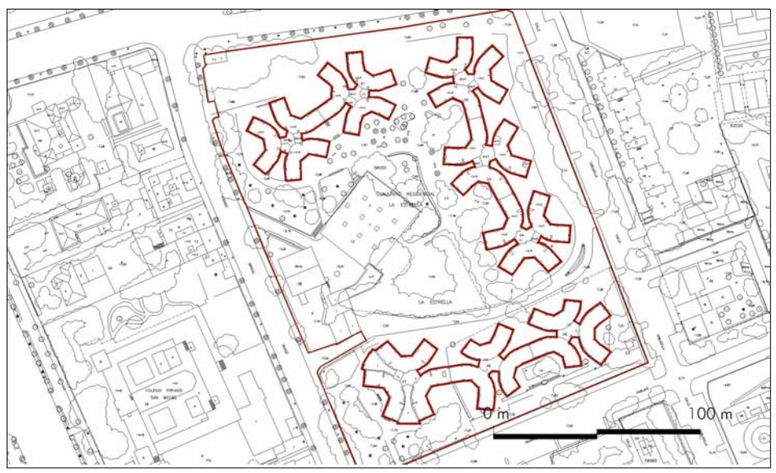

DESCRIPCIÓN

Conjunto de ocho bloques aislados de diez pisos de altura y con planta en estrella. La combinación entre ellos se produce adosándose por uno de sus lados menores, de forma que delimitan un gran espacio central ajardinado. La planta de cada bloque surge de una interesante reinterpretación de la tipología del bloque en "H". Frente a la tradicional combinación de dos alas con dos viviendas cada una y unidas por el núcleo de escaleras, aparece aquí una planta en estrella formada por la conjunción de tres alas curvas con dos viviendas cada una y unidas por el núcleo de comunicación vertical. Como consecuencia surge un volumen cargado de valores expresivos que matizan el tradicional impacto visual que provocan este tipo de conjuntos de bloques en altura.
El gran espacio verde que acaban encerrando, y del cual se apropia el conjunto para arrancárselo al anonimato de los extrarradios urbanos, aparece como una alternativa frente a un tipo de distribución menos coordinado que renuncia a la cualificación de los espacios exteriores privativos.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El conjunto de nueve bloques, del que finalmente se construyeron sólo ocho, nos remite por tanto a las búsquedas de formas matizadas, entornos más humanos y alternativas de crecimiento urbano que en aquellos años planteaban los arquitectos más avanzados, especialmente en el norte de Europa. Sirvan como ejemplo los planteamientos de Sven Markelius para el Plan General de Estocolmo.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Se trata de una propuesta especialmente interesante como ejercicio de vivienda intensiva para la clase media. La disposición de los bloques sobre el solar permite definir un espacio abierto privativo sin tener que recurrir a una pantalla edificatoria, acorde con un modelo de ciudad periférico en el que desaparecen los límites de la manzana.
Tipo lógicamente esta disposición recoge todas las ventajas del tradicional bloque en "H"; posibilidad de ventilación directa de todos los espacios de la casa, racionalidad estructural y distributiva, economía general de medios, etc..., y a la vez supone un planteamiento que evita la existencia de patios interiores, si bien es cierto que requiere mayor disponibilidad de suelo.
Por otra parte la obra, sin apenas concesiones lingüísticas, encaja perfectamente en las reflexiones que, a nivel internacional, se plantean en los años cincuenta en torno a la revisión de algunos de los presupuestos de la modernidad, como la apuesta por una forma de implantación "blanda", basada en una distribución "casual" y "espontánea" dentro del gran espacio vegetal, la organicidad que impregna la planta del bloque, o el uso del ladrillo visto en la fachada frente al tradicional enfoscado y pintado.
Dentro de la ordenación general y ligado a la vía principal se ubica una gasolinera a la que se han ido agregando distintas instalaciones cuya ordenación y construcción no guarda coherencia con los valores del conjunto.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

- Totalidad del conjunto

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación del conjunto construido, así como aquellas que afecten a las instalaciones de mantenimiento del automóvil que se ubican en su perímetro, tendentes a recuperar la adecuación de éstas con el conjunto edificatorio.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Obras de reforma en las fachadas que las restituyan a su estado original (cegado de terrazas, eliminación de instalaciones de climatización, etc.).

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se recuperará la edificabilidad original, eliminándose los añadidos.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN

TEXTO REFUNDIDO
Documento aprobado definitivamente por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Sevilla de 15 de marzo de 2007